



Construyendo el futuro:
Visión Global con responsabilidad social

PDI 2014 – 2030

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Principales elementos de la política nacional y estatal en educación superior

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Sectorial de Educación 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033
3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	OD13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.
3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y <promover la equidad en las oportunidades educativas.
3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.
3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.	OD20. Promover el bienestar de los individuos por medio del fomento de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.
3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	OD22. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.



Construyendo el futuro:
Visión global con responsabilidad social

PDI 2014 – 2030

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Directrices estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2014 – 2030

- Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
 - Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social.
 - Universidad como polo de desarrollo científico y tecnológico.
 - Universidad sustentable y socialmente responsable.
 - Universidad con visión global y compromiso local.
 - Universidad transparente y financieramente responsable.
-



Eje temático	Docencia y Aprendizaje
Objetivos	Estrategias
<p>Objetivo 1. Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional</p>	<p>Mejorar los programas actuales y crear programas educativos en áreas emergentes del conocimiento en las diversas disciplinas, con base en diagnósticos y tendencias nacionales internacionales.</p> <p>Asegurar que los programas educativos cuenten con estándares de calidad nacional e internacional.</p> <p>Impulsar los programas académicos con opciones en distintas modalidades con calidad y pertinencia, que promuevan una política educativa de acceso abierto al conocimiento.</p> <p>Mejorar la orientación profesional en el bachillerato y fomentar el interés de los aspirantes por nuevas áreas del conocimiento, así como sus potencialidades sociales y productivas.</p> <p>Impulsar la participación de los diferentes sectores sociales y productivos en creación y actualización de programas educativos.</p> <p>Generar políticas para asegurar que los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables tengan éxito en su trayecto escolar.</p> <p>Seguimiento de egresados con una visión estratégica y de largo plazo, que genere mecanismos de retroalimentación académica, evaluación de impactos</p>
<p>Objetivo 2. Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Elevar la calidad académica de los docentes e implementación de mecanismos para su evaluación, actualización y formación.</p> <p>Realizar estudios sistemáticos sobre las prácticas y el rendimiento académico de los estudiantes y sus aprendizajes, centrados en las competencias genéricas y las habilidades para la vida.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de evaluación de los programas educativos, con énfasis en los resultados académicos y no sólo en los insumos.#</p> <p>Fortalecer el sistema de educación media superior, a través de un programa integral de mediano y largo plazo, con énfasis en la generación de las condiciones para que todos los planteles cuenten con estándares de calidad.</p> <p>Hacer de la ética académica la piedra angular en el desarrollo de las actividades cotidianas en todos los niveles educativos.</p> <p>Generar ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien el desarrollo de habilidades y competencias en el estudiante</p>
<p>Objetivo 3. Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante.</p>	<p>Impulsar el enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje a través del reconocimiento de las buenas prácticas docentes y la actualización normativa necesaria.</p> <p>Crear un programa integral de formación y actualización docente que genere incentivos para consolidar enfoques pedagógicos centrados en el estudiante.</p> <p>Consolidar al modelo departamental como el eje del desarrollo académico de la Red Universitaria y fortalecerlo en la toma de decisiones académicas.</p> <p>Impulsar la formación integral de los estudiantes, reforzando los programas de tutorías, deporte, cultura y salud que contribuyan a su bienestar y al desarrollo de habilidades globales para la vida.</p> <p>Flexibilizar el currículo y facilitar la movilidad entre niveles educativos, programas e instituciones.</p> <p>Fortalecer el trabajo académico colegiado y propiciar la innovación pedagógica.</p>



Eje temático	Investigación y posgrado
Objetivos	Estrategias
<p>Objetivo 4. Posicionamiento de la investigación y el posgrado como ejes del modelo educativo.</p>	<p>Promover la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión.</p> <p>Propiciar una mejor vinculación y articulación entre el posgrado y el pregrado.</p> <p>Definir las prioridades y el rumbo de la investigación y del posgrado en la Institución, con una orientación estratégica y de aprovechamiento de ventajas competitivas regionales e internacionales.</p> <p>Aumentar la productividad científica estableciendo criterios pertinentes, promoviendo su visibilidad e impacto internacional.</p> <p>Identificar de manera temprana a los potenciales talentos investigadores, sobre todo con base en sus habilidades en métodos cuantitativos, para contribuir a su formación de excelencia.</p> <p>Fortalecer los cuerpos académicos y las líneas estratégicas para la investigación, tomando como referencia las tendencias internacionales, así como las necesidades nacionales.</p>
<p>Objetivo 5. Logro de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel para el desarrollo de los programas y líneas de investigación.</p>	<p>Mayor rigor académico en los esquemas de selección y evaluación del personal académico investigador, de manera que se garantice que sólo los candidatos con las mejores credenciales y méritos se incorporen a la Universidad.</p> <p>Impulsar la formación doctoral y posdoctoral del personal académico investigador mediante la movilidad nacional e internacional.</p> <p>Atraer a una mayor cantidad de investigadores tanto nacionales como internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>Aumentar los recursos para la investigación, tanto presupuestales como autogenerados, flexibilizando y simplificando los procesos administrativos y financieros para su obtención y ejercicio por parte de los investigadores.</p>
<p>Objetivo 6. Ampliación y diversificación del posgrado con altos estándares de calidad y relevancia nacional e internacional.</p>	<p>Aumentar y diversificar la matrícula en programas de posgrado de calidad en toda la Red Universitaria.</p> <p>Acreditar nacionalmente los posgrados existentes y los de nueva creación, avanzando también en su acreditación internacional.</p> <p>Garantizar que en todos los programas de posgrado se impartan asignaturas en un segundo idioma y crear posgrados impartidos en un segundo idioma.</p> <p>Diseñar programas de posgrado en temas estratégicos emergentes y promover una mayor cantidad de posgrados interinstitucionales con universidades de prestigio.</p>



Eje temático	Vinculación
Objetivos	Estrategias
<p>Objetivo 7. Vinculación como función estratégica que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología</p>	<p>Impulsar el modelo Triple Hélice para la transferencia de conocimientos y tecnología.</p> <p>Desarrollar un plan integral de vinculación para la Red Universitaria, con base en un diagnóstico institucional y en las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia, que permita establecer programas para la mejor transferencia de conocimientos y tecnología.</p> <p>Establecer mecanismos e incentivos para que todos los planes y programas de estudio sean actualizados con la participación de actores externos, tanto del entorno social como económico.</p> <p>Diseñar mejores esquemas de vinculación con otras universidades y centros de investigación en la ciudad y la región con el objeto de generar un cluster de desarrollo tecnológico a través de la educación superior.</p> <p>Fortalecer el vocacionamiento regional de los centros universitarios, con base en sus ventajas competitivas y en las necesidades sociales y económicas de sus regiones, a fin de contribuir a su desarrollo.</p>
<p>Objetivo 8. Innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes.</p>	<p>Garantizar en los estudiantes la adquisición de competencias para la innovación, el emprendimiento y la atención de necesidades sociales y económicas.</p> <p>Generar incentivos para promover la formación empresarial de los estudiantes, mediante su inserción temprana en el mercado laboral y a través de experiencias profesionales con valor curricular.</p> <p>Mejorar los esquemas de vinculación e interdisciplinaria entre las diversas instancias de la Red, promoviendo que los estudiantes tengan experiencias académicas en otro centro universitario, entre otras acciones.</p> <p>Impulsar una mejor vinculación entre la educación media superior y la superior, especialmente en lo referente al uso compartido de infraestructura y la colaboración académica entre estudiantes y profesores de ambos niveles.</p>



Eje temático	Extensión y difusión
Objetivos	Estrategias
Objetivo 9. Consolidación de la Universidad como polo de desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional.	<p>Mejorar y ampliar los programas estratégicos para el desarrollo cultural de la Institución.</p> <p>Posicionar el Distrito Cultural como polo de desarrollo de clase mundial, que genere efectos multiplicadores en la sociedad y en la economía regional.</p> <p>Fortalecer los programas educativos vinculados a la cultura y las artes en los centros universitarios y escuelas, para promover las manifestaciones artísticas y culturales de alto nivel en la Red Universitaria.</p> <p>Difundir las actividades culturales y artísticas de la universidad en las distintas regiones del estado.</p> <p>Generar un circuito cultural al interior de la Red Universitaria, con el fin de que las actividades de difusión cultural beneficien al conjunto de centros universitarios, al Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior.</p>
Objetivo 10. Fortalecimiento de la identidad y valores universitarios en los estudiantes, profesores y administrativos, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad.	<p>Fortalecer el servicio social retomando su carácter redistributivo y compensatorio, y los valores universitarios de solidaridad y responsabilidad social con los grupos vulnerables y en desventaja socioeconómica.</p> <p>Fortalecer la identidad y valores como parte de la formación integral de los estudiantes.</p> <p>Impulsar un código de ética universitaria que incorpore los valores del respeto, tolerancia, equidad, no discriminación y no acoso escolar, entre otros.</p> <p>Implementar un programa integral de promoción de la identidad y los valores universitarios.</p>
Objetivo 11. Logro de la plena sustentabilidad institucional.	<p>Implementar un plan integral de sustentabilidad en la Red Universitaria que oriente la toma de decisiones en las funciones sustantivas y adjetivas cotidianas.</p> <p>Incorporar la dimensión de la sustentabilidad en planes y programas de estudio, en la generación de líneas estratégicas de investigación en el tema.</p> <p>Promover la cultura de la sustentabilidad tanto al interior de la Universidad como en el entorno social.</p> <p>Establecer programas para promover la calidad de vida y la prevención de adicciones en toda la Red Universitaria.</p>



Eje temático	Internacionalización
Objetivos	Estrategias
<p>Objetivo 12. Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes.</p>	<p>Generar una política integral de internacionalización de mediano y largo plazo, que establezca líneas estratégicas, países y regiones clave para el intercambio y la colaboración institucional.</p>
	<p>Integración de la dimensión internacional, intercultural y global en los programas educativos de la Red, incluida la educación media superior.</p>
	<p>Incrementar y diversificar las acciones de movilidad estudiantil, aumentando los recursos externos mediante la participación activa en convocatorias de organismos, redes, consorcios e instituciones nacionales e internacionales.</p>
	<p>Integrar el aprendizaje de idiomas extranjeros en los programas de la Red y promover la certificación de las competencias lingüísticas de los estudiantes mediante pruebas estandarizadas nacionales o internacionales.</p>
<p>Objetivo 13. Fomento del perfil internacional del personal universitario.</p>	<p>Promover la formación de recursos humanos de alto nivel con perfil internacional, a través de cursos de capacitación con enfoque global, estancias en IES internacionales de prestigio y el dominio de una segunda lengua.</p>
	<p>Incorporar un mayor número de académicos e investigadores extranjeros o nacionales con reconocimiento internacional.</p>
	<p>Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros entre el personal universitario de la Red.</p>
	<p>Incrementar los recursos y apoyos para las acciones de internacionalización mediante la participación activa en convocatorias de organismos, consorcios, redes e instituciones internacionales.</p>
<p>Objetivo 14. Posicionamiento y gestión internacional de la Universidad.</p>	<p>Incrementar la participación institucional en asociaciones internacionales de educación superior y organismos internacionales.</p>
	<p>Impulsar la formación de recursos humanos para la gestión y representación internacional, e incorporar personal con liderazgo académico y reconocimiento internacional.</p>
	<p>Implementar programas de comunicación y difusión en el nivel internacional sobre las actividades académicas de la Institución.</p>
	<p>Fomentar la cultura de internacionalización en todos los niveles de la institución.</p>
	<p>Fortalecer la infraestructura física y de servicios de apoyo a la internacionalización.</p>



Eje temático	Gestión y gobierno
Objetivos	Estrategias
Objetivo 15. Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.	<p>Profundizar los procesos de desconcentración y descentralización de la Red Universitaria, que contribuya a la más eficiente toma de decisiones bajo un principio de subsidiariedad y sostenibilidad.</p> <p>Vincular el presupuesto universitario con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y fortalecer las instancias de planeación en toda la Red Universitaria, para agilizar procesos y ejercer mejor los recursos.</p> <p>Fortalecer a los órganos colegiados, en especial al Consejo de Rectores como órgano permanente de planeación y dirección estratégica.</p> <p>Adoptar procesos de gestión mediante esquemas de gobierno electrónico para agilizar la toma de decisiones.</p> <p>Agilizar la administración universitaria para avanzar hacia esquemas de acreditación institucional, por medio de la actualización normativa, simplificación de procedimientos, entre otras acciones que faciliten logro de las metas de la Institución.</p> <p>Consolidar la integración del sistema de información universitaria que incluya una plataforma de indicadores académicos y de gestión, orientados a la toma de decisiones estratégicas.</p> <p>Implementar acciones para reducir las asimetrías y rezagos entre las entidades de la Red, respetando la diversidad y ventajas competitivas regionales.</p>
Objetivo 16. Sustentabilidad financiera con transparencia y rendición de cuentas	<p>Implementar una política para el ahorro y eficiencia del gasto universitario, y mejorar la difusión sobre el uso de los recursos y su impacto en las funciones sustantivas.</p> <p>Diversificar y aumentar las fuentes de ingresos, tanto autogenerados como fondos externos, por medio de la creación de oficinas especializadas en la gestión de fondos.</p> <p>Flexibilizar y simplificar los procesos del ejercicio y comprobación del gasto.</p> <p>Promover una cultura de pago oportuno de cuotas y aranceles en todas las entidades de la Red y generar mecanismos para informar mejor sobre su ejercicio e impacto.</p>
Objetivo 17. Consolidación de la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos.	<p>Generar una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación, en todas sus manifestaciones, que equilibre las condiciones y las oportunidades institucionales para todos los universitarios.</p> <p>Incorporar la figura del Ombudsperson universitario, que promueva el respeto y ejercicio de los derechos humanos fundamentales en toda la comunidad universitaria.</p> <p>Fortalecer los programas y servicios universitarios destinados a promover la equidad de género en la Red Universitaria.</p>